



INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 1 de 19

GENERALIDADES

Lugar y fecha de emisión:	Medellín, 26 de septiembre de 2023
Destinatario del informe:	Dirección, Subdirección Administrativa y Financiera.
Nombre del informe:	Informe de seguimiento a la rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP
Tipo de informe:	() Preliminar (X) Definitivo
Objetivo general del informe:	Verificar el cumplimiento de la rendición y reporte de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP según los lineamientos establecidos en la normatividad interna y externa vigente aplicable.

CONTEXTO

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo Estratégico Institucional:	Gestionar los recursos financieros y las actividades requeridas para el desarrollo de los programas y proyectos institucionales, a través de la vinculación de actores públicos, privados, comunitarios y académicos.
Dimensión – Política MIPG:	5ª dimensión Información y comunicación. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
Principios y valores (MIPG, Servidor Público, Institucionales):	<ul style="list-style-type: none"> • Diligencia. • Orientación a resultados. • Los siete (7) principios de la contabilidad pública, definidos por la Contaduría General de la Nación. • Los nueve (9) principios del sistema presupuestal, definidos en el Decreto 111 de 1996. • Los siete (7) principios de la función administrativa, definidos en la Constitución Política de Colombia.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE – JOCI

Objetivos específicos del informe (Cuando aplique):	Cotejar los certificados y el cumplimiento normativo de la rendición de la información a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), los cuales son suministrados por los auditados y debidamente verificados por el equipo auditor.
Alcance del informe:	<p>El corte de información para el presente seguimiento será el 30 de junio de 2023, presentando información acorde con los plazos establecidos en la Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035 de 2020 y la Resolución N°706 de 2016 y sus modificaciones, aplicando la normatividad vigente, según el marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública que corresponda.</p> <p>En la auditoría se verificarán las fechas (según plazo estipulado) y la información reportada en la plataforma del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN) correspondiente al 2do trimestre de 2023, referente a las categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CUIPO – Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario: corte al 30 de junio de 2023. <ul style="list-style-type: none"> • CGR PRESUPUESTAL (PROGRAMACIÓN DE INGRESOS)





INFORME DE AUDITORÍA
JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

	<ul style="list-style-type: none"> • CGR PRESUPUESTAL (EJECUCIÓN DE INGRESOS) • CGR PRESUPUESTAL (PROGRAMACIÓN DE GASTOS) • CGR PRESUPUESTAL (EJECUCIÓN DE GASTOS) • E_ID_SECCIONES_PRESUPUESTALES_ADICIONALES <p>2. Información Contable Pública – Convergencia: corte al 30 de junio de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA • CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA • CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS <p>3. Boletín Deudores Morosos del Estado #37: corte al 31 de mayo de 2023.</p>
<p>Limitación al alcance del informe (Cuando aplique):</p>	<p>Se presentaron limitaciones debido al problema generado en la entidad en la plataforma Microsoft 365 y todas sus aplicaciones, no fue posible dar cumplimiento al cronograma establecido desde la JOCI.</p>
<p>Equipo auditor:</p>	<p>Héctor Francisco Preciado – Jefe de Oficina de Control Interno. Isabel Duque Benjumea – Contratista Profesional de Apoyo- JOCI.</p>
<p>Muestra de auditoría:</p>	<p>La auditoría se realizó teniendo en cuenta el cumplimiento legal de la rendición y reporte de la información y se efectuó seguimiento a la entrega de la información de la contabilidad presupuestal a través de la categoría CGR del CHIP, además se cotejaron algunas cifras reportadas en la plataforma del Sistema CHIP <u>Vs</u> información financiera del Instituto, lo anterior, de conformidad con los lineamientos establecidos en la normatividad interna y externa aplicable a la materia.</p>
<p>Metodología y procedimientos aplicados:</p>	<p>Las pruebas de auditoría se enfocaron en la verificación del cumplimiento normativo interno y externo vigente; así, como en aquellos que surgieron a medida que avanzó la ejecución de la auditoría.</p> <p>Validación de los soportes enviado por los auditados, los propios de la oficina JOCI y la verificación de las fechas establecidas por la normatividad para la rendición de la información en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación <u>Vs</u> las fechas que el instituto rindió dicha información, además, se constató que los saldos reportados concuerden con la información registrada en el Software Financiero y Contable SICOF del ISVIMED.</p>
<p>Resumen ejecutivo:</p>	<p>A través del Memorando (SIFI) N°948 del 20 de septiembre de 2023, se comunicó el informe preliminar para que se analizara la observación u oportunidad de mejora o recomendación plasmada en éste y el día 26 de septiembre del año en curso se socializó el informe, en dicha reunión se concertó modificación a lo descrito en el seguimiento al PMI al 30 de junio 2023.</p> <p>Rendición de la información a través de la CGR del CHIP: La oficina de Control Interno, como responsable de la validación de la información rendida por la Subdirección Administrativa y Financiera en la plataforma gubernamental CHIP; manifiesta, que una vez verificada y analizada la información suministrada por las áreas involucradas en el proceso de rendición y reporte a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y las propias de la JOCI, se evidenció lo siguiente:</p>





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. CUIPO – Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario: Corte al 30 de junio de 2023.

Se constató en el Sistema CHIP de la CGN el cumplimiento de la normatividad, la oportunidad y eficacia de la rendición de la información CUIPO correspondiente al segundo (2) trimestre (entre 1 de enero hasta 30 de junio) del año 2023, la cual tenía vencimiento de reporte hasta las 11:59 pm del 31 de julio de 2023, acorde a los plazos definidos en la Resolución 0048 del 30 de junio de 2021, según artículo 4° y 5°.

La información presupuestal del Instituto fue transmitida a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP y bajo el código 240405001 en fecha del 17 de julio de 2023, evidenciándose oportunidad en el procedimiento y según los lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, así como en las directrices internas.

Durante la auditoría, se pudo verificar que la información transmitida por el ISVEMED fue correctamente recibida, validada, cargada y aceptada por la Contaduría General de la Nación.

Anexo 1:

Evidencia rendición de la información CUIPO (2do trimestre de 2023) en la plataforma gubernamental Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación

1. CGR PRESUPUESTAL (PROGRAMACIÓN DE INGRESOS)

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Ambito: ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES

Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: 2023 - 06-06

Formulario: A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL(Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)	Nivel...
1	INGRESOS		13259391101	158161717315
1.1	INGRESOS CORRIENTES		132593991101	147235208817
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		0	1000550498

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín		INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS ACUMULADA A JUNIO 30 DE 2023							CÓDIGO: F-GEI-12
									VERSIÓN: 4
									FECHA: 07/05/2022
									PÁGINA: 1 de 1
Concepto	Presupuesto Inicial	Total Adiciones	Total Reduccion	Total Creditos	Total contra Creditos	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado	% Ejec.	Por Ejecutar
TOTAL GENERAL	132.593.991.161	25.567.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	158.161.717.315	91.692.304.190	57,97%	66.468.813.125
Ingresos Corrientes	132.593.991.161	25.567.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	147.235.208.817	80.766.396.692	54,86%	66.468.813.125
Transferencias Municipales	132.012.930.806	3.398.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	135.411.180.806	80.029.703.858	59,12%	55.381.476.948
Funcionamiento	9.459.330.806	0	0	0	0	9.459.330.806	9.459.330.806	100%	0
Inversión	122.553.600.000	3.398.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	125.951.850.000	70.570.373.052	56,0%	55.381.476.948
Recursos De Capital	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0
Recursos Del Balance	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0
Recursos Presupuestales 2022	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0
Recursos del Balance 2022	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0

Fuente: SIFI/SMO/2023





INFORME DE AUDITORÍA

JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

2. CGR PRESUPUESTAL (EJECUCIÓN DE INGRESOS)

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES
 Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Periodo: 2023 - 06-06
 Formulario: B_EJECUCION_DE_INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	CPC	FUENTES DE FINANCIACION	TERCEROS	POLITICA PUBLICA	NUMERO Y FECHA DE LA NORMA	TIPO DE NORMA	RECAUDO VIGEN ACTUAL SIN FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ACTUAL CON FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR SIN FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR CON FONDOS(Pesos)	TOTAL RECAUDO(Pesos)
1	INGRESOS							0	8078936902	0	1002050948	9180204100
1.1	INGRESOS CORRIENTES							0	8078936902	0	0	8078936902
1.2	RECURSOS DE CAPITAL							0	0	0	1002050948	1002050948

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Concepto	Presupuesto Inicial	Total Adiciones	Total Reduccion	Total Creditos	Total Contra Creditos	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado	% Ejec.	Por Ejecutar
TOTAL GENERAL	132.593.991.161	25.567.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	158.161.717.315	91.692.904.190	57,97%	66.468.813.125
Ingresos Corrientes	132.593.991.161	25.567.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	147.235.208.817	80.766.395.682	54,86%	66.468.813.125
Transferencias Municipales	132.012.930.806	3.398.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	135.411.180.806	80.029.703.858	59,1%	55.381.476.948
Funcionamiento	9.459.330.806	0	0	0	0	9.459.330.806	9.459.330.806	100%	0
Inversión	122.553.600.000	3.398.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	125.951.850.000	70.570.373.052	56,0%	55.381.476.948
Recursos de Capital	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0
Recursos Del Balance	0	10.926.508.498	0	0	0	10.926.508.498	10.926.508.498	100%	0
Reservas Presupuestales 2022	0	193.596.195	0	0	0	193.596.195	193.596.195	100%	0
Reservas del Balance 2022	0	10.732.912.303	0	0	0	10.732.912.303	10.732.912.303	100%	0

Fuente: SIFI/SMO/2023

3. CGR PRESUPUESTAL (PROGRAMACION DE GASTOS)

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES
 Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Periodo: 2023 - 06-06
 Formulario: C_PROGRAMACION_DE_GASTOS

VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	AFROPIACION INICIAL(Pesos)	AFROPIACION DEFINITIVA(Pesos)
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2	GASTOS		13259399110	158161717315
		2.1	FUNCIONAMIENTO		1004039110	10040391101
		2.99	CONSOLIDACION		122553600000	148121100154
		2.99	CONSOLIDACION	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	122553600000	148121100154

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Concepto	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Creditos	Contra Creditos	Presupuesto Definitivo	Disponible	CDP sin compromisos	Saldo de Compromisos	Saldo de Cuentas por Pagar	Pagos con Egreso	Total Ejecucion	% Ejec
TOTAL GENERAL	132.593.991.161	25.567.726.154	0	5.546.162.701	5.546.162.701	158.161.717.315	90.955.750.070	4.218.809.732	42.962.140.482	846.408.820	90.954.403.355	94.288.989.857	59,64%
Funcionamiento	10.040.391.161	0	0	375.127.493	375.127.493	10.415.518.654	5.316.266.224	93.399.105	725.233.628	178.225.340	3.727.266.854	4.630.725.822	46,12%
Gastos de Personal	8.076.155.369	0	0	375.127.493	375.127.493	8.451.282.861	5.053.938.145	0	0	155.239.100	3.242.105.636	3.397.344.739	40,23%
Gastos Generales	1.964.235.773	0	0	0	0	1.964.235.773	262.328.080	93.399.105	725.233.628	22.986.240	485.161.218	1.233.381.086	77,61%
Inversión	122.553.600.000	25.567.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	148.121.326.154	50.789.483.838	4.125.410.627	41.902.915.954	668.181.480	47.127.968.701	88.688.264.055	60,56%
Programas	122.553.600.000	3.398.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	125.951.850.000	41.153.308.240	809.036.872	39.158.151.441	391.174.877	44.448.807.301	83.989.163.888	66,68%
Recursos Propios (Convenio 2023)	0	11.242.967.656	0	0	0	11.242.967.656	8.284.000.000	2.265.000.000	0	0	295.800.000	295.800.000	2,63%
Recursos del Balance	0	10.732.912.303	0	0	0	10.732.912.303	4.491.694.598	1.111.513.755	2.670.217.518	287.006.693	2.382.478.833	5.219.703.852	48,63%
Reservas Presupuestales 2022	0	193.596.195	0	0	0	193.596.195	0	0	74.546.697	0	119.049.299	193.596.195	100,00%

Fuente: SIFI/SMO/2023





INFORME DE AUDITORÍA

JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 5 de 19

4. CGR PRESUPUESTAL (EJECUCIÓN DE GASTOS)

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín **Ambito:** ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES
Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO **Periodo:** 2023 - 06-06
Formulario: D_EJECUCION_DE_GASTOS

VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	CPC	FUENTES DE FINANCIACION	SITUACION DE FONDOS	POLITICA PUBLICA	TERCEROS	COMPROMISO SP/PAIS	COLIGACION SP/PAIS	Nivel...
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2	GASTOS							943208697	8170040375	508443388
		3.1	FUNCIONAMIENTO							453728202	380642194	372798504
		3.3	INVERSION							899529428	4778548181	47137198751

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS											CODIGO: FGF-0	
ACUMULADA A JUNIO 30 DE 2023											VERSION: 4	
											FECHA: 22/02/2023	
											PAGINA: 1 de 1	
Concepto	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Creditos	Contra Creditos	Presupuesto Definitivo	Disponible	COP sin compromisos	Saldo de Cuentas por Pagar	Saldo de Pagos con Egreso	Total Ejecución	% Ejec
TOTAL GENERAL	132.593.391.161	25.597.726.154	0	5.545.162.731	375.127.493	158.161.717.315	59.075.790.001	4.218.809.732	42.926.148.482	846.406.820	59.854.433.555	59.64%
Funcionamiento	10.040.391.161	0	0	375.127.493	375.127.493	10.040.391.161	5.316.266.234	93.399.105	725.233.628	178.225.344	4.630.725.822	46.12%
Gastos de Personal	8.076.655.388	0	0	375.127.493	0	8.451.292.881	5.053.538.145	0	0	655.239.101	3.242.105.636	40.20%
Gastos Generales	1.964.235.773	0	0	0	375.127.493	1.588.108.288	282.328.089	93.399.105	725.233.628	22.986.243	1.233.381.086	77.8%
Inversión	122.553.000.000	25.597.726.154	0	5.170.035.238	5.170.035.238	148.121.326.154	53.759.483.826	4.125.410.627	41.902.915.854	668.181.480	88.898.264.055	60.56%
Programas	122.553.000.000	3.388.250.000	0	5.170.035.238	5.170.035.238	125.951.850.000	41.153.589.240	893.896.872	59.158.151.441	381.174.877	83.988.163.888	66.68%
Recursos Propios (Convenio 2023)	0	11.262.967.659	0	0	0	11.242.967.656	8.204.000.000	2.205.000.000	0	0	295.800.000	2.63%
Recursos del Balance	0	10.732.912.303	0	0	0	10.732.912.303	4.481.894.596	1.111.313.755	2.670.217.516	287.006.804	2.262.479.833	48.63%
Reservas Presupuestales 2022	0	193.536.195	0	0	0	193.536.195	0	0	74.546.897	0	119.049.298	100.00%

Fuente: SIFI/SMO/2023

5. E_ID_SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín **Ambito:** ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES
Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO **Periodo:** 2023 - 06-06
Formulario: E_ID_SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES

CODIGO	NOMBRE	SECCION PRESUPUESTAL	NOMBRE SECCION PRESUPUESTAL ADIC
2.99	CONSOLIDACION	NO APLICA	NO APLICA

Durante la auditoría, se pudo verificar que la información transmitida (Categoría CUIPO) por el ISVIMED, fue correctamente recibida, validada, cargada y aceptada por la Contaduría General de la Nación, además se presentó dentro de los términos legales establecidos en la norma. A continuación, el detalle:

CAPTURA INTELIGENTE

240405001 - Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Fecha: 17-07-2023

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	06-06	2023	ENLINEA	Enviado	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO		2023-07-17 00:00:00.0

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera





Web Entidad



Logo de la Contaduría General de la Nación

- Datos de la Entidad +**
- » Datos Básicos
- » Datos Complementarios
- » Responsables
- » Entidad Adscrita a
- » Solicitar Cambio Estado
- Operaciones Reciprocas**
- Consultas +**
- » Datos de Entidad
- » Histórico Envíos
- » Budget
- Certificación Código Institucional +**
- » Certificado Entidad Costable Pública
- Sistema +**
- » Cambio de Clave
- » Descargar Software
- » Manual de Instalación
- » Guía de Formulario
- » Preguntas Frecuentes
- Procesos**
- Ayuda**

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Histórico de Envíos

240405001 - Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contable	Fecha Envío Entidad	Estado	Motivo	Tipo
CLIPD - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2023-06-01	1. PROFORMA DE DATOS	2023-07-14 16:42	2023-07-07 00:00:00	Aceptado	0.000A	OPORTUNO
	2023-06-01	2. RESOLUCION DE DATOS	2023-07-14 16:42	2023-07-07 00:00:00	Aceptado	0.000A	OPORTUNO
	2023-06-01	3. PROFORMA DE DATOS	2023-07-14 16:42	2023-07-07 00:00:00	Aceptado	0.000A	OPORTUNO
	2023-06-01	4. RESOLUCION DE DATOS	2023-07-14 16:42	2023-07-07 00:00:00	Aceptado	0.000A	OPORTUNO
	2023-06-01	5.6. RESOLUCION PRESUPUESTALES ACCIONALES	2023-07-14 16:42	2023-07-07 00:00:00	Aceptado	0.000A	OPORTUNO



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 11 de septiembre de 2023, hora 11:36:36 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
Estado	ACTIVO
NIT	900014480-8
Representante Legal Actual	USMAR BRNE HOYOS HOYOS
Código CGN	240405001
Departamento	DEPARTAMENTO DE ANTIIOQUIA
Ciudad	MEDALLIN
Año	2023

RELACION DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (C)	Presentación en la CGN
4380396	CLIPD - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES	2023	Marzo - Marzo	2 de mayo de 2023	25/04/2023 18:16:32	Aceptado	OPORTUNO
4399598	CLIPD - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	ESTABL_PUBLICOS_TERRITORIALES	2023	Junio - Junio	31 de julio de 2023	17/07/2023 14:19:42	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2.
(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisión)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.



Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

2. Información Contable Pública – Convergencia: Corte al 30 de junio de 2023.

Se verificó en el Sistema CHIP la rendición de la información contable pública - convergencia correspondiente al periodo abril - junio de 2023, la cual tenía vencimiento de reporte hasta las 11:59 pm del 31 de julio de 2023, acorde a los plazos definidos en la Resolución 0048 del 30 de junio de 2021, según artículo 4° y 5°; dicha información fue transmitida a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP y bajo el código 240405001 el 31 de julio de 2023, evidenciándose oportunidad en el procedimiento y según los lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, así como en las directrices internas.





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 7 de 19

A través de la auditoría, se pudo verificar que la información transmitida por el ISVEMED fue correctamente recibida, validada, cargada y aceptada por la Contaduría General de la Nación.

Anexo 2:

Evidencia rendición de la información Contable Pública – Convergencia (ICPC) del 2do trimestre de 2023 en la plataforma gubernamental Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 706 del 2016 (Modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017, 441 de diciembre 26 de 2019, 193 de diciembre 3 de 2020 y 225 de 2022), el Instituto reportó la información financiera de naturaleza cualitativa y cuantitativa a través de tres (3) formularios definidos en la categoría Información Contable Pública Convergencia:

1. CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

*ACTIVO:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)	Nivel...
1	ACTIVOS	248183181952.00	13382050412.00	16127793097.00	21872516587.00	20695717675.00	81818492.00	
2	PASIVOS	24189126181.00	8202342084.00	87862844709.00	30784433293.00	3188933084.00	4017622079.00	
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00	
4	INGRESOS	71456207110.00	2582235288.00	3533083688.00	8088231110.00	0.00	8088231110.00	
5	GASTOS	265982081.00	4218144817.00	246872020.00	6927118348.00	0.00	6927118348.00	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>



Alcaldía de Medellín
ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN
900.014.480-8

Estado de Situación Financiera Individual

De Abril a Junio 30 y Enero 31 a Marzo 31 de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2023-06	2023-03
ACTIVOS		
11 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	62.567.642	67.517.744
13 Cuentas por cobrar	824.973	9.207.964
14 Préstamos por cobrar	0	0
15 Inventarios	28.967.162	28.967.162
19 Otros Activos	50.005.146	52.330.839
Total Activos Corrientes	142.364.923	158.023.708
12 Inversiones e Instrumentos Derivados	7.566	7.566
14 Préstamos por cobrar	1.979.834	1.797.483
16 Propiedades, Planta y Equipo	9.101.972	9.096.100
19 Otros Activos	65.271.470	77.258.324
Total Activos No Corrientes	76.360.842	88.159.473
Total Activos	218.725.765	246.183.181

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 8 de 19

*PASIVO:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	246183181092.00	13382020412.00	16127762607.00	218725769367.00	206657576875.00	6188189462.00
2	PASIVOS	54155159181.00	85283540284.00	87892844766.00	36784463303.00	31888530884.00	4917632870.00
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00
4	INGRESOS	71456528710.00	25802358288.00	35233983688.00	8088823110.00	0.00	8088823110.00
5	GASTOS	2859892081.00	42016144517.00	2498720250.00	89077116348.00	0.00	89077116348.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN 900.014.480-8

Estado de Situación Financiera Individual
De Abril a Junio 30 y Enero 31 a Marzo 31 de 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

	2023-06	2023-03
PASIVOS		
24 Cuentas por Pagar	15.978.330	14.186.104
25 Beneficios a los Empleados	1.761.966	1.001.971
29 Otros Pasivos	14.126.234	14.049.151
Total Pasivos Corrientes	31.866.531	29.237.227
27 Provisiones	4.917.933	4.917.933
Total Pasivos No Corrientes	4.917.933	4.917.933
Total Pasivos	36.784.463	34.155.159

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera

*PATRIMONIO:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	246183181092.00	13382020412.00	16127762607.00	218725769367.00	206657576875.00	6188189462.00
2	PASIVOS	34155159181.00	85283540284.00	87892844766.00	36784463303.00	31888530884.00	4917632870.00
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00
4	INGRESOS	71456528710.00	25802358288.00	35233983688.00	8088823110.00	0.00	8088823110.00
5	GASTOS	2859892081.00	42016144517.00	2498720250.00	89077116348.00	0.00	89077116348.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 9 de 19



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN
900.014.480-8

Estado de Situación Financiera Individual
De Abril a Junio 30 y Enero 31 a Marzo 31 de 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

	2023-06	2023-03
PATRIMONIO		
31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	181.941.302	212.028.022
3105 Capital Fiscal	179.140.506	179.140.506
310506 Capital Fiscal	179.140.506	179.140.506
3109 Resultado de Ejercicios Anteriores	(9.008.319)	(9.008.319)
310901 Utilidades o Excedentes Acumulados	28.520.971	28.520.971
310902 Deficit Acumulado	(37.529.290)	-37.529.290
3110 Resultado del Ejercicio	11.809.115	41.895.835
311001 Utilidad o excedente del ejercicio	11.809.115	41.895.835
311002 Perdida o déficit del ejercicio	0	0
3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo	0	0
314504 Préstamos por cobrar	0	0
314506 Propiedades, planta y equipo	0	0
314512 Otros activos	0	0
314590 Otros impactos por transición	0	0
Total patrimonio Atribuible a los Propietarios	181.941.302	212.028.022
Total patrimonio	181.941.302	212.028.022
Total de Ingresos	80.029.704	61.141.839
Total de Gastos	68.348.470	53.759.053
Total Otros Ingresos	856.527	1.896.501
Total Otros Gastos	728.646	630.879
Resultado del Periodo	11.809.115	8.648.408
TOTAL PATRIMONIO	170.132.187	203.379.614

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera

*INGRESOS:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)	Nivel..
1	ACTIVOS	248183181052.00	133820520412.00	161277926007.00	21872058067.00	20965757875.00	916818042.00	
2	PASIVOS	34155159181.00	8230340284.00	87392344790.00	30754493303.00	31898530584.00	4917632379.00	
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00	0.00	
4	INGRESOS	71466528710.00	25602356288.00	35233083888.00	808823110.00	0.00	808823110.00	
5	GASTOS	2859892081.00	42018144817.00	2498730250.00	8607716348.00	0.00	8607716348.00	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN
900.014.480-8

Estado de Resultados Individual
Marzo 31 a Junio 30 de 2023 y 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos		
Ingresos sin contraprestación		
4428 Otras Transferencias	80.029.704	61.141.839
442802 Para Proyectos de Inversion	70.570.373	44.920.549
442803 Para Gastos de Funcionamiento	9.459.331	16.221.289
Total de Ingresos sin contraprestación	80.029.704	61.141.839
48 Otros Ingresos		
4802 Ingresos Financieros	165.179	1.531.994
4808 Ingresos Diversos	691.348	364.506
4830 Reversión de las Perdidas por Deterioro de valor	0	0
Total Otros Ingresos	856.527	1.896.501
Total de Ingresos	80.886.231	63.038.339

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 10 de 19

*GASTOS:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA Periodo: 2023 - 04-06
Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)	Nivel...
1	ACTIVOS	246183181002.00	133820520412.00	161277650697.00	21872676587.00	206657578676.00	9168180462.00	
2	PASIVOS	34155159181.00	85283540584.00	87862844785.00	35784483363.00	31886552084.00	4617932879.00	
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00	
4	INGRESOS	71455628710.00	2982359288.00	35233083988.00	80889231110.00	0.00	80889231110.00	
5	GASTOS	2959982081.00	42018144917.00	2498720250.00	6907719348.00	0.00	6907719348.00	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>



INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN

900.014.480-8

Estado de Resultados Individual

Marzo 31 a Junio 30 de 2023 y 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

Gastos	2023	2022
51 De Administración y Operación	13.043.401	13.321.977
5101 Suedos y Salarios	2.300.623	1.934.909
5103 Contribuciones Efectivas	677.511	562.849
5104 Aportes Sobre la Nómina	125.681	106.562
5107 Prestaciones Sociales	1.381.702	1.652.332
5108 Gastos de Personal Diversos	96.997	21.089
5111 Generales	8.431.294	9.007.645
5120 Impuestos contribuciones y tasas	29.593	36.592
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	124.272	128.336
5347 Deterioro de Cuentas por Cobrar	0	0
5349 Deterioro Préstamos por Cobrar	0	0
5351 Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
5360 Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	107.188	117.120
5366 Amortización de Activos Intangible	17.085	11.216
5368 Provisión Litigios y Demandas	0	0
54 Transferencias y Subvenciones	59.397	0
5424 Subvenciones	59.397	0
55 Gasto Público Social	55.121.399	40.308.739
5504 Vivienda	20.499.442	19.451.837
5550 Subsidios Asignados	34.621.958	20.856.902
Total de Gastos	68.348.470	53.759.053
58 Otros Gastos	728.646	630.879
5802 Comisiones	544.532	475.490
5804 Financieros	141.589	110.582
5890 Gastos Diversos	42.525	44.807
Total Gastos	69.077.116	54.507.052

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera

*CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS:

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA Periodo: 2023 - 04-06
Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)	Nivel...
1	ACTIVOS	246183181002.00	133820520412.00	161277650697.00	21872676587.00	206657578676.00	9168180462.00	
2	PASIVOS	34155159181.00	85283540584.00	87862844785.00	35784483363.00	31886552084.00	4617932879.00	
3	PATRIMONIO	170132187242.00	0.00	0.00	170132187242.00	0.00	170132187242.00	
4	INGRESOS	71455628710.00	2982359288.00	35233083988.00	80889231110.00	0.00	80889231110.00	
5	GASTOS	2959982081.00	42018144917.00	2498720250.00	6907719348.00	0.00	6907719348.00	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>





Aldcaldía de Medellín
ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN

900.014.480-8

Estado de Situación Financiera Individual

De Abril a Junio 30 y Enero 31 a Marzo 31 de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2023-06	2023-03
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
81 Activos Contingentes	1.802.466	1.802.466
83 Deudoras de Control	20.211.463	20.211.463
89 Deudoras por Contra. (CR)	(22.013.930)	(22.013.930)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
91 Pasivos Contingentes	5.237.124	5.237.124
93 Acreedoras de Control	33.267.847	33.267.847
99 Acreedoras por Contra (DB)	(38.504.970)	(38.504.970)

Fuente: Información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera

2. CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA

Web Entidad

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA Período: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)	Nivel
01	ACTIVO				0,00
10	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS				0,00
10	OPERACIONES				0,00
2	IMPUESTOS				0,00
2.0	CUENTAS POR PAGAR				0,00
2.0	OPERACIONES				0,00
4	IMPUESTOS				800071000,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS				800071000,00
8	DATOS				3117000,00
8.1	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				3117000,00
8.8	OPCIÓN DATOS				340000,00

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Durante el período abril-junio de 2023, desde el Área de Contabilidad se inició el proceso de las conciliaciones de las operaciones recíprocas mediante solicitudes de información a las entidades contables públicas (recíprocas), esto se realizó por medio de correos electrónicos y de conformidad con las respuestas recibidas se realizaron las correspondientes conciliaciones.

A través de la auditoría realizada por la JOCI, se compararon los saldos rendidos y reportados a través del sistema CHIP por parte del Instituto Vs los saldos rendidos y reportados por las entidades recíprocas. A continuación, el detalle:

1. Durante el proceso de verificación por parte de la JOCI, se pudo constatar que una vez el instituto envió 25 transacciones (entidades recíprocas) al sistema CHIP, la CGN efectuó un proceso de "Consolidación", consistente en la agregación de la información y depuración de esta, efectuando los cruces y eliminación de





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

operaciones recíprocas coincidentes entre las diferentes entidades. Como resultado de la consolidación, las 25 transacciones presentadas por el ISVIMED fueron clasificadas de la siguiente forma:

- ✓ **“Por el momento del devengo o causación”** (17 transacciones): Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la diferencia que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.
- ✓ **“Diferencia eliminada vía proceso de consolidación”** (2 transacciones): Estas corresponden a diferencias generadas por el registro de los costos, que se eliminan vía proceso de consolidación.
- ✓ **“Por el método de medición en inversiones”** (1 transacción): corresponde a diferencias justificadas en la medición realizada por las entidades en el registro de las inversiones y por la participación que tienen los inversionistas en la utilidad o pérdida de la empresa receptora de la inversión.

Las 20 diferencias descritas anteriormente y arrojadas a través de la consolidación que realizó la CGN, aunque presentan el saldo por conciliar en la plataforma CHIP, estos no son objeto de conciliación con las demás entidades, ya que las diferencias fueron debidamente justificadas dentro del mismo formulario.

- ✓ **“Por inconsistencia en reporte y registros contables”** (5 transacciones): Con los saldos por conciliar generados y marcados, el instituto debe revisar que los valores no reportados correspondan a la información que presentaron las entidades recíprocas y serán objeto de requerimiento. Los 5 (cinco) saldos por conciliar generados y marcados por las inconsistencias en reporte y registros contables son objeto de requerimiento por la CGN. A continuación, el detalle:

CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN							
ENTIDADES QUE REGISTRAN PARTIDAS CONCILIATORIAS POR ENTIDAD POR VALOR							
Periodo: 2023-04-01							
Fecha de Consolidación: Wednesday, August 23, 2023 8:21:28 AM							
Los saldos por conciliar generados y marcados por las siguientes diferencias son objeto de requerimiento							
Citas en pesos							
Entidad	marco normativo	Liquidez	Código Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
Empresas Públicas de Medellín	Empresas cotizantes	1.1.3.84.10	1.2.50.03.02	OBLIGACIONES NO TRIBUTARIOS	0.0	-6.033.588	Por inconsistencia en reporte y registros contables
			DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS	6.033.588,5	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables	
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Entidades de gobierno	1	1.1.50.03.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-1.708.000	Por inconsistencia en reporte y registros contables
			Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables	
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1.2.4.40.24		TASAS	1.708.000,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Entidades de gobierno	2.1.3.85.15	2.2.50.03.02	OBLIGACIONES NO TRIBUTARIOS	0,0	-1.708.000	Por inconsistencia en reporte y registros contables
			CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.708.000,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables	
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1	1.2.50.03.02	OBLIGACIONES NO TRIBUTARIOS	0,0	-498.058	Por inconsistencia en reporte y registros contables
			Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables	
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Entidades de gobierno	1.1.3.11.01		TASAS	498.058,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Entidades de gobierno	1.1.3.84.36	1.2.50.03.04	REGALIAS	0,0	-5.092	Por inconsistencia en reporte y registros contables
			OTROS INTERESES POR COBRAR	5.092,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables	
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Entidades de gobierno	1		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0	Por inconsistencia en reporte y registros contables

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>





2. Durante el proceso de conciliación por parte de la subdirección administrativa y financiera de los saldos a reportar ante la GGN de las transacciones realizadas con entidades recíprocas, se pudo evidenciar que hubo muy pocas respuestas a las diferentes circularizaciones enviadas a cada tercero.

3. CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVA

Web Entidad

Reporte de Información

Entidad: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA Periodo: 2023 - 04-06

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESEOS/Pesos)	Nivel...
1	ACTIVOS		N/A	270204817.00	
2	PASIVOS		N/A	859732942.00	
4	INGRESOS		N/A	3575140148.00	
5	GASTOS		N/A	3544718048.00	

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

Desde la JOCI, se recomienda que el área responsable de administrar la información que contiene los datos financieros a reportar siga adelantando gestiones y procesos necesarios con cada entidad recíproca a rendir, para que los saldos contenidos en las respectivas conciliaciones cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, conllevando a procurar el saneamiento de la información financiera del instituto.

Además, dentro de las recomendaciones dadas por la CGN, está el no dejar el reporte de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia para el último día a fin de evitar posibles inconvenientes como:

- Caída de la página web de la CGN
- Déficit de conexión a internet
- Bloqueo de usuario y clave de acceso a la plataforma CHIP.
- Errores de validación.
- Falta de Conciliaciones, entre otros.

Desde la JOCI, se recomienda planear la entrega de reportes futuros teniendo presente las recomendaciones en materia de tiempo y limitaciones que pueden tener las plataformas de reporte, además de ceñirse a lo establecido en la normatividad que rige la materia y procedimientos internos del Instituto.

Por medio de la auditoría, se pudo verificar que la información transmitida (Contable Pública – Convergencia) por el ISVIMED, fue correctamente recibida, validada, cargada y aceptada por la Contaduría General de la Nación, además se presentó dentro de los términos legales establecidos en la norma. A continuación, el detalle:





INFORME DE AUDITORÍA JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: F-GEI-04

VERSIÓN: 11

FECHA: 02/02/2021

PÁGINA: 14 de 19

Histórico de Envíos

240405001 - Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA	2023-04-06	CON2016_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA	2023-07-31 10:07:31.0	2023-07-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-04-06	CON2016_002_OPERACIONES RECÍPROCAS CONVERGENCIA	2023-07-31 10:07:31.0	2023-07-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-04-06	CON2016001_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2023-07-31 10:07:31.0	2023-07-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP a fecha 11 de septiembre de 2023, hora 11:34:05 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
Estado	ACTIVO
NIT	900014480-8
Regimen de Legal Actual	SILVER WINE HOYOS HOYOS
Código CGN	440405001
Departamento	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad	MEDALLIN
Año	2023

RELACION DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA (Formulario)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2023	Enero - Marzo	30/04/2023	28-abr-23 16:57:04	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA (Formulario)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2023	Abril - Junio	31/07/2023	11-sep-23 10:07:31	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.



Fuente: <https://www.chip.gov.co/>

3. Boletín Deudores Morosos del Estado #39: Corte al 31 de mayo de 2023.

Anexo 3:

Evidencia rendición de la información Boletín Deudores Morosos del Estado #39 en la plataforma gubernamental Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Web Entidad



Datos de la Entidad
> Datos Básicos
> Datos Complementarios
> Responsables
> Entidad Adscrita a
> Solicitud Cambio Estado
Operaciones Recíprocas
Consultas
> Datos de Entidad
> Histórico Envíos
> Bodega
Certificación Código
Institucional
> Certificado Entidad Contable
Noticias

Histórico de Envíos

240405001 - Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BOME	2023-05-05	CON2008_BOME_CANCELACION ACUERDOS DE PAGO	2023-08-08 10:05:00.0	2023-08-04 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-05-05	CON2008_BOME_INCUMPLIMIENTO ACUERDO PAGO SEMESTRAL	2023-08-08 10:05:00.0	2023-08-04 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-05-05	CON2008_BOME_REPORTES SEMESTRAL	2023-08-08 10:05:00.0	2023-08-04 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-05-05	CON2008_BOME_RETROS	2023-08-08 10:05:00.0	2023-08-04 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-05-05	CON2011_BOME_ACTUALIZACION	2023-08-08 10:05:00.0	2023-08-04 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: <https://www.chip.gov.co/>





CAPTURA INTELIGENTE
240405001 - Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Fecha: 05-06-2023

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
2	05-05	2023	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		2023-06-05 00:00:00.0
1	05-05	2023	DISKETTE	Generado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		2023-06-02 00:00:00.0

En virtud del parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5º del Art 2º de la Ley 1066 de 2006, el instituto envió a la Contaduría General de la Nación - CGN, el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, el cual fue transmitido por el sistema CHIP, el 5 de junio de 2023 con fecha de corte 31 de mayo de 2023, evidenciándose oportunidad en el procedimiento, ya que se efectuó dentro de los lineamientos normativos establecidos.

4. Sistema de Medición Organizacional

Se realiza verificación en el sistema de información SIFI - Módulo SMO, no existe un indicador relacionado con la medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de la publicación o rendición de información financiera en las diferentes plataformas gubernamentales.

5. Seguimiento PMI:

- De conformidad con el Informe Definitivo CHIP del 3er trimestre del año 2022, se evidencia 1 (una) observación con dos (2) acciones correctivas, preventivas o de mejora:

*Informe de seguimiento a la rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP 3er trimestre 2022, Observación #1 **“El área auditada no aportó pruebas solicitadas a través de memorando interno para verificar la información de la categoría - Información contable pública – convergencia – (2do y 3er trimestre de 2022),** la cual apunta a la implementación de acciones correctivas, la evaluación de la JOCI al cierre de esta auditoría como 3ra línea de defensa califica el cumplimiento de las acciones al 100% y de la efectividad en 100%, es por ello que desde la JOCI consideramos que se debe realizar el cierre de las acciones. Se recomienda tener en cuenta realizar seguimientos y monitoreos permanentes a la información que deben comunicar, según lo estipulado en el procedimiento para la solicitud de información y rendición de informes a los usuarios internos y externos estandarizado en el SGC y al procedimiento para la consolidación y conciliación de operaciones recíprocas, a fin de evitar la materialización de riesgos asociados al proceso, al igual que aplicar controles que garanticen su adecuada administración. Esta observación será cerrada.

- De conformidad con el Informe Definitivo CHIP del 4to Trimestre de 2022, se evidencian 3 (tres) observaciones cada una con una (1) acción correctiva, preventiva o de mejora:

* Informe de seguimiento a la rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP 4to trimestre 2022, Observación #1 **“El área responsable de administrar la información que contiene los datos financieros para realizar cruces de información, conciliaciones, realizar**





gestiones, emplear los procedimientos (P-GF-02) y los procesos necesarios con cada entidad recíproca, no está ejecutando las actividades y la metodología necesaria para generar y reportar la información financiera a cabalidad en la plataforma, la cual apunta a la implementación de acciones correctivas, la evaluación de la JOCI al cierre de esta auditoría como 3ra línea de defensa califica el cumplimiento de las acciones al 100% y de la efectividad en 100%, es por ello que desde la JOCI consideramos que se debe realizar el cierre de las acciones. Se recomienda realizar las gestiones necesarias para implementar actualizaciones y capacitaciones del Sistema SICOE. Dar cumplimiento a las directrices normativas en la aplicación de las guías, instructivos, procedimientos, manuales y formatos establecidos, para llevar a cabalidad el proceso de reporte y presentación de operaciones recíprocas. Esta observación será cerrada.

*Informe de seguimiento a la rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP 4to trimestre 2022, Observación #2 **“A través de la auditoría se pudo observar algunas omisiones en que incurrió el Instituto en cuanto a lo establecido en la norma para la presentación de los estados financieros y el cumplimiento de las revelaciones mínimas exigidas en las notas a los estados financieros,** la cual apunta a la implementación de acciones correctivas, la evaluación de la JOCI al cierre de esta auditoría como 3ra línea de defensa califica el cumplimiento de la acción en 50% y de la efectividad en 50%, se recomienda dar cabal cumplimiento a las directrices normativas, para evitar los problemas en la normal ejecución de la gestión. Es necesario dar cumplimiento a la política de rendición de cuentas, la cual tiene fundamento legal y en el caso del Instituto el control fiscal lo ejerce la CGM, quien establece, mediante acto administrativo, los lineamientos y contenidos sobre la forma de rendir cuentas por los responsables de la administración o manejo de fondos, recursos o bienes del ISVIMED. Esta observación será evaluada en la próxima auditoría.

*Informe de seguimiento a la rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP 4to trimestre 2022, Observación #3 **“A través de la auditoría se observó que la información reportada en la plataforma gubernamental Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín, presenta inconsistencias en el cumplimiento normativo en cuanto a la publicación de los informes financieros y anexos según las indicaciones dadas por los entes de control,** la cual apunta a la implementación de acciones correctivas, la evaluación de la JOCI al cierre de esta auditoría como 3ra línea de defensa califica el cumplimiento de las acciones al 100% y de la efectividad en 100%, es por ello que desde la JOCI consideramos que se debe realizar el cierre de las acciones. Se recomienda establecer un cronograma para que no haya errores en los cálculos de tiempo para la rendición de las cuentas. Se debe dar aplicación de las guías, instructivos, procedimientos, manuales y formatos establecidos en la normatividad. Es necesario dar cumplimiento a la política de rendición de cuentas, la cual tiene fundamento legal y en el caso del Instituto el control fiscal lo ejerce la CGM, quien establece, mediante acto administrativo, los lineamientos y contenidos sobre la forma de rendir cuentas por los responsables de la administración o manejo de fondos, recursos o bienes del ISVIMED. Esta observación será cerrada.





Se recuerda que una vez se cuente con el informe definitivo, los responsables tienen un plazo máximo de diez (10) días hábiles, para que presenten las acciones de mejoramiento a las recomendaciones contenidas en él; por medio del formato estandarizado en el Sistema de Gestión de Calidad – SGC, documento con código F-GEI-06 Plan de Mejoramiento Único Institucional de Control Interno.

Detalle de resultados:

	<p>Condición:</p>	<p>El equipo auditor realiza una revisión de la información aportada por los auditados a través de correos electrónicos y cotejando en las respectivas plataformas que contienen información sobre la materia, además se consultó en el sistema CHIP de la Contaduría General y se constata que se cumplió con las fechas de rendición, tal como lo evidencian los certificados expedidos por el ente de control (CGN). Además, se cotejó la información financiera del instituto con los saldos rendidos y reportados a través del sistema CHIP y no se evidenciaron diferencias que generaran diferencias significativas, solo se realizaron recomendaciones.</p>
<p>Observación No. 1</p>	<p>Criterio: (normas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993. • Resolución No. 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017, 441 de diciembre 26 de 2019, 109 de junio 17 de 2020 y 193 de diciembre 3 de 2020). • Resolución Reglamentaria Orgánica 0032 del 19 de julio de 2019 de la Contraloría General de la República (Resolución derogada por el artículo 50 de la Resolución 35 de 2020). • Resolución Reglamentaria Orgánica 0035 de 2020 de la Contraloría General de la República. • Acuerdo 16 de 2017 ISVIMED • Manual de Políticas Contables del ISVIMED. • Resolución 159 de 2019 de la Contaduría General de la Nación. • Resolución 441 de 2019 de la Contaduría General de la Nación. • Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016. • Decreto 403 de 2020. • Guía de la CGN para el Reporte categoría información Contable Publica Convergencia. • Manual Operativo Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. • Procedimientos estandarizados en el Sistema de Gestión de Calidad – SGC Institucional. • Parágrafo 3° del Art. 2° de la Ley 901 de 2004, el numeral 5° del Art. 2° de la Ley 1066 de 2006 y la Resolución 037 del 5 de febrero de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN. • Parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004. • Resolución No. 037 del 5 de febrero de 2018 de la Contaduría General de la Nación; y sus modificaciones. • Resolución N°999 de 2021 (modificada por la Resolución 692 del 29 de junio de 2022), por medio de la cual se expide la versión 10 sobre la Rendición y Revisión de la cuenta e informes para el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas sobre las cuales la Contraloría General de Medellín ejerce vigilancia y control fiscal.





INFORME DE AUDITORÍA
JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<ul style="list-style-type: none"> Manual Operativo Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
Causa:		De conformidad con el objeto de la auditoría que es la verificación del cumplimiento de la rendición y reporte de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP el control es efectivo debido a que se cuenta y se da aplicación con el documento estandarizado en el SGC bajo el código P-GAF-03, versión 03 del 10/02/2023 - Procedimiento para la solicitud de información y rendición de informes a los usuarios internos y externos. Esto quiere decir, que los responsables de los controles tienen conocimiento de estos lineamientos.
Consecuencia:		Luego del análisis realizado a la publicación de la información dentro de los términos legales vigentes, se concluye que el riesgo de cumplimiento no se materializó ubicándose en un nivel de riesgo bajo ; lo que significa que se evitaron las sanciones contra la entidad.
Recomendaciones:		<p>Planeación Trabajo Socializar en el equipo de trabajo las tareas, fechas y responsables de ejecutar las actividades dentro de los tiempos establecidos y responder a las solicitudes de la oficina de control interno. Verificar que los correos asociados a los memorandos lleguen a los responsables del proceso y así se pueda realizar el seguimiento y entrega de la información solicitada.</p> <p>Rendición de la información en el Sistema CHIP. Continuar realizando de manera oportuna la rendición de la información requerida en la plataforma gubernamental Sistema CHIP; y de esta manera seguir cumpliendo a cabalidad la normatividad interna y externa que rigen la materia, además de procurar ejecutar los controles y el monitoreo permanente a dichas rendiciones.</p> <p>Conciliaciones operaciones recíprocas. Se debe mantener una comunicación constante con las entidades recíprocas, con el fin de contar con información actualizada y conciliada para el reporte oportuno en el Sistema CHIP, minimizando diferencias y partidas pendientes por conciliar, además se recomienda continuar realizando monitoreo y control a las conciliaciones de operaciones recíprocas, buscando la homogeneidad, transparencia, integridad, utilidad y comparabilidad de la información contable pública reportada tanto por el Instituto como por los demás entes públicos con los cuales se realizan transacciones financieras.</p> <p>Adicionalmente, evaluar la necesidad de informar en espacios de los equipos primarios o en los comités administrativos y financieros el estado y gestiones de las rendiciones como de las conciliaciones recíprocas con el propósito de tomar decisiones que conlleven a resultados de logro de resultados y de mejoramiento.</p>
	Medición del riesgo: (Materialización)	Bajo
	Medición del control: (Existencia y diseño)	Gestión Efectiva
Aspectos a resaltar:		La colaboración y compromiso de los auditados en la ejecución de la auditoría al compartir la información requerida para el desarrollo de este informe por medio del memorando 746 de 2023.





INFORME DE AUDITORÍA
JEFATURA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

	<p>La oportuna rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP; dando cumplimiento a los lineamientos y plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable tanto por la Contaduría General de la Nación, como por la Contraloría General de la República.</p>
<p>Conclusiones:</p>	<p>* Se cumplió con el objetivo del informe de auditoría, el cual era cotejar los certificados y el cumplimiento normativo de la rendición de la información a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), los cuales son suministrados por los auditados y debidamente verificados por el equipo auditor.</p> <p>*En el desarrollo de la auditoría se evidenció cumplimiento del propósito de la Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, estipulada en la 5ª dimensión Información y comunicación del MIPG; en donde se detalla que ésta le permite a la entidad articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional de las entidades públicas, así como garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública a los ciudadanos y responderles de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes de acceso a la información pública; lo cual ha sido posible gracias a la oportuna rendición de la información en las diferentes categorías del Sistema CHIP, cumpliendo con los preceptos legales y permitiéndole a la ciudadanía y a las diferentes partes interesadas acceder a la información pública institucional.</p> <p>*El equipo auditor concluye que el Instituto cumplió con la normatividad vigente aplicable, a los lineamientos internos establecidos, frente a la rendición oportuna de la información en el Sistema CHIP.</p> <p>Con la realización del presente informe, la Jefatura de Oficina de Control Interno da cumplimiento al control establecido en las Resoluciones No. 193 y 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones; así como en la Resolución Reglamentaria Orgánica 0035 de 2020 de la Contraloría General de la República; en donde se expone la necesidad de efectuar seguimiento a los reportes realizados por el Instituto en la plataforma gubernamental Sistema CHIP.</p>

Cordialmente,

HECTOR FRANCISCO PRECIADO

Jefe de Oficina de Control Interno

Jefatura de Oficina de Control Interno

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

(*) *Firma digital.*

Elaboró	G. Isabel Duque Benjumea Profesional Contratista de Apoyo Oficina de Control Interno	Aprobó	Héctor Francisco Preciado Jefe oficina de Control Interno	Revisó	Héctor Francisco Preciado Jefe oficina de Control Interno
----------------	--	---------------	--	---------------	--

(*) *VoBo digital.*

